Cravo Norte- Arauca, 24 de septiembre de 2026

RADICADO: 01157

Señor(es)
DISTRIELECTRICOS E&D
R/L Alirio Osma Ballesteros
Correo: distrielectricoseyd12@gmail.com
Saravena – Arauca

Ref. Solicitud Cotización:

Por medio de la presente, el Municipio de Cravo Norte, en cumplimiento de sus funciones y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de iluminación y seguridad en los espacios de uso público y/o comunitario, se permite solicitar cotización de materiales eléctricos, especialmente lámparas solares de alumbrado exterior. para hacer el estudio de mercado del proyecto que tiene por objeto: MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS, PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA.

La presente solicitud responde a la necesidad de fortalecer la iluminación en sectores que presentan dificultades de acceso al servicio convencional de energía eléctrica, así como de implementar alternativas de iluminación que contribuyan al uso eficiente de la energía y al mejoramiento de las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad.

En particular, se requiere considerar el suministro de los siguientes elementos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	LUMINARIA VIAL LED SOLAR 40W 2835 LM. AUTOSUFICIENTE CON PANEL SOLAR-INSTALADA
1.00	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	SUMINISTRO
	UNIDAD DE MEDIDA	UND
	DESCRIPCIÓN GENERAL	**ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES:** • Luminaria vial led solar 40w 2835 lm. Autosuficiente con panel solar-instalada • Brazo galv/ lamp 2" * 1.5 m de avance cal 14, dos dobleces 60° y perforación antirrobo, con 2 anillo galvanizado +t 5/8 1 sal. 5"-6" (160mm), certificado • Cinta aislante super 33

Dirección: Carrera 4 NO. 2-62, 812010
Teléfono: 315 222 3159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

		REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	
		Características	Features
		Vida útil tipica L80B20>100.000	Typical lifetime L80 B20>100.000h
		Factor de potencia(PF) -	Power Factor (PF) -
		Fuente Luminica LUMILEDS 2835	Light source LUMILEDS 2835
		IRC >70Ra (>80Ra opcional)	CRI >70Ra (>80Ra optional)
		Fuente de alimentación Controlador solar MPPT ByD Blade Battery A Grade	Power supply Solar controller MPPT ByD Blade Battery A Grade
		Protección sobretensiones -	Current surge protection -
		Opciones de control Control inteligente remoto Control de tiempo Control de luminosidad Control de movimiento	Control options Intellignet remote control Time control Light sensor control Motion sensor control Mounting
		Montaje ajustable Montaje post-top Montaje con entrada lateral Inclinación ajustable, pasos 5°	leveling adjustment Post-top mounting Side entry mounting Adjustable tilt with 5° steps

Nota: IMPORTANTE QUE LOS MATERIALES SOLICITADOS CUENTEN CON CERTIFICACION RETIE, RETILAP Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS REFERENTES A ALUMBRADO PUBLICO.

Envió de cotizaciones a:
planeacion@cravonorte-arauca.gov.co ó por medio físico.

Atentamente,

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó y digitó: Alder Rivera Romero
Profesional de Apoyo CPS 155-2026

Versión	01
Fecha:	23-05-2024
TRD:	104.15

Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

Solicitud Cotización

1 mensaje

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>
Para: distrielectricoseyd12@gmail.com

24 de septiembre de 2026 a las 10:29

Cravo Norte- Arauca, 24 de septiembre de 2026

RADICADO: 01157

Señor(es)
DISTRIELECTRICOS E&D
R/L Alirio Osma Ballesteros
Correo: distrielectricoseyd12@gmail.com
Saravena – Arauca

Ref. Solicitud Cotización:

Por medio de la presente, el Municipio de Cravo Norte, en cumplimiento de sus funciones y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de iluminación y seguridad en los espacios de uso público y/o comunitario, se permite solicitar cotización de materiales eléctricos, especialmente lámparas solares de alumbrado exterior. para hacer el estudio de mercado del proyecto que tiene por objeto: MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS, PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA.

La presente solicitud responde a la necesidad de fortalecer la iluminación en sectores que presentan dificultades de acceso al servicio convencional de energía eléctrica, así como de implementar alternativas de iluminación que contribuyan al uso eficiente de la energía y al mejoramiento de las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad.

En particular, se requiere considerar el suministro de los siguientes elementos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	LUMINARIA VIAL LED SOLAR 40W 2835 LM. AUTOSUFICIENTE CON PANEL SOLAR-INSTALADA
1.00	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	SUMINISTRO
	UNIDAD DE MEDIDA	UND
	DESCRIPCIÓN GENERAL	**ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES:** • Luminaria vial led solar 40w 2835 lm. Autosuficiente con panel solar-instalada • Brazo galv/ lamp 2" * 1.5 m de avance cal 14, dos dobleces 60° y perforación antirrobo, con 2 anillo galvanizado +t 5/8 1 sal. 5"-6" (160mm), certificado • Cinta aislante super 33

		REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Nota: IMPORTANTE QUE LOS MATERIALES SOLICITADOS CUENTEN CON CERTIFICACIÓN RETIE, RETILAP Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS REFERENTES A ALUMBRADO PUBLICO.

Envió de cotizaciones a:
planeacion@cravonorte-arauca.gov.co ó por medio físico.

Atentamente,

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó y digitó: Alder Rivera Romero
Profesional de Apoyo CPS 155-2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CRAVO NORTE

24-09-2026 SOL COTIZACION DISTRIELECTRICO.pdf
188K

ALCALDIA MUNICIPAL DE
CRAVO NORTE

Libertad y Orden

Cravo Norte- Arauca, 24 de septiembre de 2026

RADICADO:

01159

Señor(es)
UMO SOLUCIONES VERDES S.A.S. ZESE
Correo: solucionesverdesumo@gmail.com
Tame – Arauca

Ref. Solicitud Cotización:

Por medio de la presente, el Municipio de Cravo Norte, en cumplimiento de sus funciones y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de iluminación y seguridad en los espacios de uso público y/o comunitario, se permite solicitar cotización de materiales eléctricos, especialmente lámparas solares de alumbrado exterior. para hacer el estudio de mercado del proyecto que tiene por objeto: MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS, PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA.

La presente solicitud responde a la necesidad de fortalecer la iluminación en sectores que presentan dificultades de acceso al servicio convencional de energía eléctrica, así como de implementar alternativas de iluminación que contribuyan al uso eficiente de la energía y al mejoramiento de las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad.

En particular, se requiere considerar el suministro de los siguientes elementos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	LUMINARIA VIAL LED SOLAR 40W 2835 LM. AUTOSUFICIENTE CON PANEL SOLAR-INSTALADA
1.00	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	SUMINISTRO
	UNIDAD DE MEDIDA	UND
	DESCRIPCIÓN GENERAL	**ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES:** • Luminaria vial led solar 40w 2835 lm. Autosuficiente con panel solar-instalada • Brazo galv/ lamp 2" * 1.5 m de avance cal 14, dos dobleces 60° y perforación antirrobo, con 2 anillo galvanizado +t 5/8 1 sal. 5"-6" (160mm), certificado • Cinta aislante super 33

Dirección: Carrera 4 N0. 2-62, 812010
Teléfono: 315 222 3159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

		REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES Características — Features Vida útil típica L80B20>100.000 — Typical lifetime L80 B20>100.000h Factor de potencia(PF) - — Power Factor (PF) - Fuente Lumínica LUMILEDS 2835 — Light source LUMILEDS 2835 IRC >70Ra (>80Ra opcional) — CRI >70Ra (>80Ra optional) Fuente de alimentación Controlador solar MPPT ByD Blade Battery A Grade — Power supply Solar controller MPPT ByD Blade Battery A Grade Protección sobretensiones - — Current surge protection - Opciones de control Control inteligente remoto Control de tiempo Control de luminosidad Control de movimiento — Control options Intellignet remote control Time control Light sensor control Motion sensor control Mounting Montaje ajustable Montaje post-top Montaje con entrada lateral Inclinación ajustable, pasos 5° — leveling adjustment Post-top mounting Side entry mounting Adjustable tilt with 5° steps

Nota: IMPORTANTE QUE LOS MATERIALES SOLICITADOS CUENTEN CON CERTIFICACION RETIE, RETILAP Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS REFERENTES A ALUMBRADO PUBLICO.

Envió de cotizaciones a:
planeacion@cravonorte-arauca.gov.co ó por medio físico.

Atentamente,

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó y digitó: Alder Rivera Romero
Profesional de Apoyo CPS 155-2026

Versión	01
Fecha:	23-05-2024
TRD:	104.15

Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

Solicitud Cotización

1 mensaje

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte 24 de septiembre de 2026 a las 10:37
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>
Para: solucionesverdesumo@gmail.com

Cravo Norte- Arauca, 24 de septiembre de 2026 RADICADO: 01159

Señor(es)
UMO SOLUCIONES VERDES S.A.S. ZESE
Correo: solucionesverdesumo@gmail.com
Tame – Arauca

Ref. Solicitud Cotización:

Por medio de la presente, el Municipio de Cravo Norte, en cumplimiento de sus funciones y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de iluminación y seguridad en los espacios de uso público y/o comunitario, se permite solicitar cotización de materiales eléctricos, especialmente lámparas solares de alumbrado exterior. para hacer el estudio de mercado del proyecto que tiene por objeto: MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS, PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA.

La presente solicitud responde a la necesidad de fortalecer la iluminación en sectores que presentan dificultades de acceso al servicio convencional de energía eléctrica, así como de implementar alternativas de iluminación que contribuyan al uso eficiente de la energía y al mejoramiento de las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad.

En particular, se requiere considerar el suministro de los siguientes elementos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	LUMINARIA VIAL LED SOLAR 40W 2835 LM. AUTOSUFICIENTE CON PANEL SOLAR-INSTALADA
1.00	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	SUMINISTRO
	UNIDAD DE MEDIDA	UND
	DESCRIPCIÓN GENERAL	**ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES:** • Luminaria vial led solar 40w 2835 lm. Autosuficiente con panel solar-instalada • Brazo galv/ lamp 2" * 1.5 m de avance cal 14, dos dobleces 60° y perforación antirrobo, con 2 anillo galvanizado +t 5/8 1 sal. 5"-6" (160mm), certificado • Cinta aislante super 33

		REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

Nota: IMPORTANTE QUE LOS MATERIALES SOLICITADOS CUENTEN CON CERTIFICACIÓN RETIE, RETILAP Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS REFERENTES A ALUMBRADO PÚBLICO.

Envió de cotizaciones a:
planeacion@cravonorte-arauca.gov.co ó por medio físico.

Atentamente,

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó y digitó: Alder Rivera Romero
Profesional de Apoyo CPS 155-2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CRAVO NORTE

24-09-2026 SOL COTIZACION UMO SOLUCIONES.pdf
184K

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CRAVO NORTE

Libertad y Orden

Cravo Norte- Arauca, 05 de octubre de 2026

RADICADO:

01273

Señor(es)
NETSOLAR SAS
Bogota D.C.

Ref. Solicitud Cotización:

Por medio de la presente, el Municipio de Cravo Norte, en cumplimiento de sus funciones y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de iluminación y seguridad en los espacios de uso público y/o comunitario, se permite solicitar cotización de materiales eléctricos, especialmente lámparas solares de alumbrado exterior. para hacer el estudio de mercado del proyecto que tiene por objeto: MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS, PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA.

La presente solicitud responde a la necesidad de fortalecer la iluminación en sectores que presentan dificultades de acceso al servicio convencional de energía eléctrica, así como de implementar alternativas de iluminación que contribuyan al uso eficiente de la energía y al mejoramiento de las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad.

En particular, se requiere considerar el suministro de los siguientes elementos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	LUMINARIA VIAL LED SOLAR 40W 2835 LM. AUTOSUFICIENTE CON PANEL SOLAR-INSTALADA
1.00	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	SUMINISTRO
	UNIDAD DE MEDIDA	UND
	DESCRIPCIÓN GENERAL	**ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES:** • Luminaria vial led solar 40w 2835 lm. Autosuficiente con panel solar-instalada • Brazo galv/ lamp 2" * 1.5 m de avance cal 14, dos dobleces 60° y perforación antirrobo, con 2 anillo galvanizado +t 5/8 1 sal. 5"-6" (160mm), certificado • Cinta aislante super 33 **REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES**

Dirección: Carrera 4 NO. 2-62, 812010
Teléfono: 315 222 3159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

		Características	Features
		Vida útil tipica L80B20>100.000	Typical lifetime L80 B20>100.000h
		Factor de potencia(PF) -	Power Factor (PF) -
		Fuente Luminica LUMILEDS 2835	Light source LUMILEDS 2835
		IRC >70Ra (>80Ra opcional)	CRI >70Ra (>80Ra optional)
		Fuente de alimentación Controlador solar MPPT ByD Blade Battery A Grade	Power supply Solar controller MPPT ByD Blade Battery A Grade
		Protección sobretensiones -	Current surge protection -
		Opciones de control Control inteligente remoto Control de tiempo Control de luminosidad Control de movimiento	Control options Intellignet remote control Time control Light sensor control Motion sensor control Mounting
		Montaje ajustable Montaje post-top Montaje con entrada lateral Inclinación ajustable, pasos 5°	leveling adjustment Post-top mounting Side entry mounting Adjustable tilt with 5° steps

Nota: IMPORTANTE QUE LOS MATERIALES SOLICITADOS CUENTEN CON CERTIFICACION RETIE, RETILAP Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS REFERENTES A ALUMBRADO PUBLICO.

Envió de cotizaciones a:
planeacion@cravonorte-arauca.gov.co ó por medio físico.

Atentamente,

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó y digitó: Alder Rivera Romero
Profesional de Apoyo CPS 155-2026

Versión	01
Fecha:	23-05-2024
TRD:	104.15

Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

Solicitud De Cotización

1 mensaje

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte 5 de octubre de 2026 a las 16:39
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>
Para: "ivan@netsolar.co" <ivan@netsolar.co>

Cravo Norte- Arauca, 05 de octubre de 2026 RADICADO: 01273

Señor(es)
NETSOLAR SAS
Bogota D.C.

Ref. Solicitud Cotización:

Por medio de la presente, el Municipio de Cravo Norte, en cumplimiento de sus funciones y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de iluminación y seguridad en los espacios de uso público y/o comunitario, se permite solicitar cotización de materiales eléctricos, especialmente lámparas solares de alumbrado exterior. para hacer el estudio de mercado del proyecto que tiene por objeto: MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS, PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA.

La presente solicitud responde a la necesidad de fortalecer la iluminación en sectores que presentan dificultades de acceso al servicio convencional de energía eléctrica, así como de implementar alternativas de iluminación que contribuyan al uso eficiente de la energía y al mejoramiento de las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad.

En particular, se requiere considerar el suministro de los siguientes elementos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	LUMINARIA VIAL LED SOLAR 40W 2835 LM. AUTOSUFICIENTE CON PANEL SOLAR-INSTALADA
1.00	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	SUMINISTRO
	UNIDAD DE MEDIDA	UND
	DESCRIPCIÓN GENERAL	**ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES:** • Luminaria vial led solar 40w 2835 lm. Autosuficiente con panel solar-instalada • Brazo galv/ lamp 2" * 1.5 m de avance cal 14, dos dobleces 60° y perforación antirrobo, con 2 anillo galvanizado +t 5/8 1 sal. 5"-6" (160mm), certificado • Cinta aislante super 33 **REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES**

Nota: IMPORTANTE QUE LOS MATERIALES SOLICITADOS CUENTEN CON CERTIFICACION RETIE, RETILAP Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS REFERENTES A ALUMBRADO PUBLICO.

Envió de cotizaciones a:
planeacion@cravonorte-arauca.gov.co ó por medio físico.

Atentamente,

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó y digitó: Alder Rivera Romero
Profesional de Apoyo CPS 155-2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CRAVO NORTE

COTIZACION 01273.pdf
187K

Nit 1098608618

ALIRIO OSMA BALLESTEROS

CELULAR: 3132239174

COTIZACION No.
10366

NIT	800014434 6	CLIENTE	MUNICIPIO CRAVO NORTE		
DIRECCIO	CIUDAD Cravo Norte	TELEFONO	315223	POR CONCEPTO DE	COTIZACIÓN
CR 4 2 62 BRR CENTRO		FECHA DOCUMENTO	22 de septiembre de 2026	VENDEDOR	NIDIA ARCINIEGAS LASSO

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
LUMINARIA SOLAR LED 40W 2835 LUMENES ALUMBRADO PUBLICO CON SENSOR	1,00	Und.	2.400.832	19%	2.400.832
BRAZO GALV 2"X1.5 M CAL 14 CON PERFORACION ANTIRROBO	1,00	Und.	119.328	19%	119.328
CINTA AISLANTE SUPER 33+ SCOTCH	1,00	Und.	24.790	19%	24.790
POSTE PFRV 8 MTS - 510 KGF	1,00	Und.	1.390.200	19%	1.390.200

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo
07 OCT 2026
RECIBÍ HOY:
HORA: 4:36 pm
RADICADO N°: 02185
NÚMERO DE FOLIOS: 6
FUNCIONARIO:

Valor en Letras CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CINCO cents.

APRECIADO CLIENTE RECUERDE QUE ESTA COTIZACION TIENE VIGENCIA DE 2 DIAS HABILES.

SUBTOTAL	3.935.150,00
DESCUENTO	0
IVA	747.678,5
TOTAL DOCUMENTO	4.682.828,5

FAVOR CONSIGNAR, 506100079694 ahorros Davivienda Alirio osma, 31726287972 ahorros bancolombia Alirio osma

Firma Responsable_____ **Verificado Por**_____

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/09/2026 - 10:24:29
Recibo No. S000265039, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mVryPb7dk7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ALIRIO OSMA BALLESTEROS
Identificación : CC. - 1098608618
Nit : 1098608618-1
Domicilio: Saravena, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 18714
Fecha de matrícula: 31 de enero de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 07 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 25 # 12 - 55 BRR ALFONSO LOPEZ
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico : osman121933@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3132239174
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 25 NRO 12 - 55 BARRIO ALFONSO LOPEZ
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico de notificación : osman121933@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3132239174

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de artículos de ferreteria y pinturas

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $23.150.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $23.150.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $23.150.000,00
Pasivo más patrimonio: $23.150.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $25.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/09/2026 - 10:24:29
Recibo No. S000265039, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mVryPb7dk7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIELECTRICOS E & D
Matrícula No.: 18717
Fecha de Matrícula: 31 de enero de 2014
Fecha de Renovación: 07 de enero de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 25 NRO 12 - 55 BARRIO ALFONSO LOPEZ
Municipio: Saravena, Arauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $25.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/09/2026 - 10:24:29
Recibo No. S000265039, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mVryPb7dk7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.608.618**

OSMA BALLESTEROS

APELLIDOS

ALIRIO

NOMBRES



FIRMA

Scanned wi
CamScar



FECHA DE NACIMIENTO **04-ENE-1985**

FORTUL
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-FEB-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

R-4001700-00742063-M-1098608618-20150828 0046079550A 1 41601874

Scanned wi
CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141256198831

(415)7707212489984(8020) 000014125619883 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 0 8 6 1 8	1	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 0 8 6 1 8	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OSMA	BALLESTEROS	ALIRIO	

Razón social

36. Nombre comercial: DISTRIELECTRICOS E&D

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Saravena 7 3 6

41. Dirección principal: CL 25 12 55 BRR ALFONSO LOPEZ

42. Correo electrónico: distrielectricoseyd12@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 1 5 0 1 0	3 1 3 2 2 3 9 1 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 4 0 1 3 1	4 6 6 3	2 0 2 6 0 6 0 9		4 3 2 1		7 2 2 6	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-09 / 02:53:31PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: OSMA BALLESTEROS ALIRIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256198831

(415)7707212489984(8020) 000014125619883 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1098608618	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	34	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	09	
72. Número		
73. Fecha	20140131	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	20140131	
77. No. Matrícula mercantil	18717	
78. Departamento	81	
79. Ciudad/Municipio	56	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	81	20201020		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DE DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256198831

(415)7707212489984(8020) 000014125619883 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 0 8 6 1 8	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 9 1 5 2 7 2 6 7		1 8 0 8 5 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANABRIA	HIGUERA	WILSON	OMAR

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 3 0 7 2 5

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256198831

(415)7707212489984(8020) 000014125619883 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 0 8 6 1 8	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones eléctricas 4 3 2 1	

162. Nombre del establecimiento: DISTRIELECTRICOS E&D

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Arauca 8 1	Saravena 7 3 6	

165. Dirección: CR 13 24 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 7 1 7	2 0 1 4 0 1 3 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

NETSOLAR SAS - BOGOTA
NIT: 901.152.284-5 RÉGIMEN IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 4690 Tarifa Renta 0.55%
CR 16 75 55 P2 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 6013738332 3188163975
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 4690 11.04 x mil

Cliente	MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		**COTIZACIÓN Nº 0000001075**
Dirección	CR 4 2 62 BRR CENTRO		
Ciudad	CRAVO NORTE ARAUCA		**Fecha** 10/10/2026
País	COLOMBIA	**C.C ó NIT** 800014434-6	**Vence** 12/10/2026
Teléfono	607889058	**Celular**	**Plazo** 2 Días
Vendedor	MORALES IVAN		**Moneda** Peso **Tasa de Cambio** 1.0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
NSLP4-750	POSTE MONOLÍTICO EN POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (PRFV) DE 8 METROS DE ALTURA 510 kgf	UNI	$ 1.593.103	1	0.00	19.00	0.00	$ 1.593.103
BRAZ-120	BRAZO DE 2" X 1.20M EN TUBO 1.9MM + COLLARIN	UNI	$ 122.500	1	0.00	19.00	0.00	$ 122.500

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo
RECIBÍ HOY: 26 OCT 2026
HORA: 3:20 pm
RADICADO N°: 02306
NÚMERO DE FOLIOS: 8
FUNCIONARIO: Emma

		Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO
Despachar a	MUNICIPIO DE CRAVO NORTE				
Dirección	CR 4 2 62 BRR CENTRO	1,715,603.00	19.00	0.00	325,964.57
Ciudad	CRAVO NORTE				
Departamento	ARAUCA				
Teléfono					
Zona					

SUBTOTAL	**1,715,603.00**
-Descuento	0.00
-Otros Dsctos	0.00
Base Gravable	**1,715,603.00**
+IVA	325,964.57
+ImpoConsumo	0.00
-ReteFuente	0.00
-ICA Retenido	0.00
-IVA Retenido	0.00
TOTAL NETO	**$ 2,041,567.57**

SON: DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 57/100 M/L

Observaciones: TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS PARA
RESERVAR: 50 % DEL VALOR TOTAL
CON EL 0% DE DESCUENTO TE AHORRAS=$0.0

Jhon Caro	**Proveedor**	**Aceptada y Recibido**

NETSOLAR SAS - BOGOTA
NIT: 901.152.284-5 RÉGIMEN IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 4690 Tarifa Renta 0.55%
CR 16 75 55 P2 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 6013738332 3188163975
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 4690 11.04 x mil

Cliente	MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		**COTIZACIÓN Nº 0000001062**
Dirección	CR 4 2 62 BRR CENTRO		
Ciudad	CRAVO NORTE ARAUCA		
País	COLOMBIA	**C.C ó NIT** 800014434-6	**Fecha** 30/09/2026
Teléfono	607889058	**Celular**	**Vence** 01/10/2026
Vendedor	MORALES IVAN		**Plazo** 1 Días
			Moneda Peso **Tasa de Cambio** 1.0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
NSLV3-60	LÁMPARA SOLAR ALUMBRADO PUBLICO DE 10.200 LÚMENES,40W,LUZ BLANCA, 6 MODOS DE ILUMINACIÓN ,ALTURA DE INSTALACIÓN DE 6 A 8 METROS	UNI	$ 2.364.000	1	0.00	19.00	0.00	$ 2.364.000

Despachar a	MUNICIPIO DE CRAVO NORTE	**Vr. BASE**	**%IVA**	**%IC**	**Vr. IMPTO**	**SUBTOTAL** 2,364,000.00
Dirección	CR 4 2 62 BRR CENTRO	2,364,000.00	19.00	0.00	449,160.00	**-Descuento** 0.00
Ciudad	CRAVO NORTE					**-Otros Dsctos** 0.00
Departamento	ARAUCA					**Base Gravable** 2,364,000.00
Teléfono						**+IVA** 449,160.00
Zona						**+ImpoConsumo** 0.00
						-ReteFuente 0.00
						-ICA Retenido 0.00
						-IVA Retenido 0.00
						TOTAL NETO $ 2,813,160.00

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO SESENTA PESOS CON 0/100 M/C

Observaciones: TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS PARA
RESERVAR: 50 % DEL VALOR TOTAL
CON EL 0% DE DESCUENTO TE AHORRAS=$0.0

Jhon Caro	**Proveedor**	**Aceptada y Recibido**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2026 Hora: 08:47:46 Recibo No. AB26305750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263057505C963

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NETSOLAR SAS
Nit: 901152284 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02912020
Fecha de matrícula:	30 de enero de 2018
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 16 75 55 Piso 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	ivan@netsolar.co
Teléfono comercial 1:	6013738332
Teléfono comercial 2:	6015310053
Teléfono comercial 3:	3188163975

Dirección para notificación judicial:	Carrera 16 75 55 Piso 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	ivan@netsolar.co
Teléfono para notificación 1:	6013738332
Teléfono para notificación 2:	6015310053
Teléfono para notificación 3:	3188163975

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2026 Hora: 08:47:46 Recibo No. AB26305750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263057505C963

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 7 de octubre de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2018, con el No. 02297866 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NETSOLAR SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá ejecutar cualquier actividad lícita, especialmente 1. Compra, distribución, permuta, mercadeo, importación, exportación de toda clase de mercancías, principalmente paneles solares y demás mercancías relacionadas tales como: Paneles solares monocristalino y policristalino, iluminación led (bombillas, tubos, cintas, entre otros), controladores solares pwm y mppt 5a, 10a, 20a y diseñados a la medida, baterías mtek de ciclo profundo con tecnología agm a 12v dc. Inversores de corriente on grid y off grid, turbinas eólicas, 2. La prestación de asesorías a personas naturales o jurídicas en los ramos económico, administrativo y comercial; en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar especialmente las siguientes actividades sin perjuicio de llevar a cabo otras adicionales relacionadas con dicho objeto: Importar y exportar bienes y servicios ;representar empresas nacionales y extranjeras comercializar los productos o servicios producidos y/o vendidos por ellas, la sociedad podrá realizar operaciones tanto de préstamo, como de cambio, descuento y apertura de cuentas corrientes, representar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; constituir conforme a la ley y bajo forma jurídica que convengan, consorcios, uniones temporales o asociaciones con firmas o personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; invertir recursos de cualquier especie o disponibilidades en empresas organizadas bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley y tengan por objeto la explotación de cualquier actividad licita, de carácter civil o comercial, privado o público, aunque no se encuentren relacionadas con los productos y

servicios propios de su objeto social: Ejecutar todas las actividades necesarias para la comercialización de los productos y servicios de la empresa; podrá recibir garantías reales y personales; podrá celebrar toda clase de contratos y operaciones civiles, comerciales y financieras e industriales sobre bienes muebles e inmuebles, servicios e intangibles que sean convenientes al cabal cumplimiento de los fines de la sociedad; podrá igualmente ser representante, mandatario y agente comercial de compañías comerciales nacionales y extranjeras y en consecuencia podrá importar y/o exportar equipos, materias primas y/o productos manufacturados, podrá organizar establecimientos de comercio, podrá contratar medios de transporte especializados en todas sus modalidades combinado y multimodal incluyendo la consignación de mercancías u otros efectos por cuenta propia o de terceros, directamente o por medio de intermediarios; representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismo negocios o actividades; almacenar distribuir, empacar, re empacar y manipular todo tipo de bienes; emitir, recibir, distribuir, registrar los documentos propios de la actividad, adquirir bienes de cualquier naturaleza; muebles o inmuebles corporales o incorporables, así como hacer construcciones sobre sus bienes muebles y enajenar o gravar a cualquier título los bienes de que sea titular del derecho de dominio o cualquier otro derecho real; intervenir ante terceros y ante los mismo socios, como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a estas; dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza; suscribir acciones o derechos a empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones; celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, cancelar, avaluar, dar: Y recibir letras de cambio, pagares o cualquier otros efectos de comercio o títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter crediticias; comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías o fusionarse con ellas; hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objetos social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan interés y se relacionen directamente con el objeto social. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier

naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como de cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Parágrafo primero. - Salvo lo dispuesto en los estatutos la sociedad no podrá ser garante de obligaciones de sus socios ni de terceros y por ende en ningún caso podrá disponer de sus bienes para tal fin.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.000.000.000,00
No. de acciones	: 2.000,00
Valor nominal	: $500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $300.000.000,00
No. de acciones	: 600,00
Valor nominal	: $500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $300.000.000,00
No. de acciones	: 600,00
Valor nominal	: $500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente con las mismas atribuciones sin excepción, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente

ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza pero si de la cuantía de los actos que celebre por más de un trescientos (300) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 7 de octubre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2018 con el No. 02297866 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Jaime Ivan Morales Soto	C.E. No. 000000000400089

Por Acta No. 008 del 26 de julio de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2022 con el No. 02866449 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Marcelo Amadeo Rodriguez Menendez	C.E. No. 000000000528233

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2026 Hora: 08:47:46 Recibo No. AB26305750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263057505C963

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 4652
Otras actividades Código CIIU: 7020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.280.081.196
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2026 Hora:
08:47:46Recibo No. AB26305750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263057505C963

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2026 Hora: 08:47:46 Recibo No. AB26305750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263057505C963

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235534003

(415)7707212489984(8020) 000014123553400 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 2 2 8 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
NETSOLAR SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 75 55 P 2

42. Correo electrónico ivan@netsolar.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 8 1 6 3 9 7 5	6 0 1 5 3 1 0 0 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 1 7 1 0 0 7	4 6 5 2	2 0 1 7 1 0 0 7		7 0 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9 6 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
59 - Autorretención especial renta
10- Obligado aduanero
62 - Impuesto nacional sobre productos plá
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-13 / 02:19:29PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORALES SOTO JAIME IVAN
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235534003

(415)7707212489984(8020) 000014123553400 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 2 2 8 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 1 0 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 1 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 9 1 2 0 2 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 1 0 0 7
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235534003

(415)7707212489984(8020) 000014123553400 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 2 2 8 4	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 1 0 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Extranjerí 2 2	4 0 0 0 0 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORALES	SOTO	JAIME	IVAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 8 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Extranjer 2 2	5 2 8 2 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	MENENDEZ	MARCELO	AMADEO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235534003

(415)7707212489984(8020) 000014123553400 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 2 2 8 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 1 3 2 5 6 2		4 0 8 3 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PIÑEROS	PIÑEROS	GUILLERMO	ANSELMO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 0 5 0 6 5 5 8	5	CONTABILIDAD TRIBUTARIA Y FINANZAS S.A.S.

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 1 1 2 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cotización
No. C-1-449

UMO SOLUCIONES VERDES S.A.S. ZESE
NIT 901.561.307-0
Calle 17#20-89
Tel: (57) 3112514978
Tame - Colombia

Para :	MUNICIPIO DE CRAVO NORTE.
Nit :	800.014.434-6
Fecha :	2026-10-08

La siguiente, es la cotización solicitada. Estamos al pendiente para resolver sus inquietudes

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PT01	POSTE PRFV TRONCOPIRAMIDAL 8.0 MT X 510	unidad	1.00	19 %	1,483,103.00	1,764,892.57

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo
RECIBÍ HOY: 26 OCT 2026
HORA: 3:50 Pm
RADICADO N°: 02307
NÚMERO DE FOLIOS: 8
FUNCIONARIO:

Total Bruto	1,483,103.00
Subtotal	1,483,103.00
IVA 19%	281,789.57
TotaLa Pagar	1,764,892.57

1. La cotización tiene una validez de 10 días calendario
2. La cotización contempla únicamente el suministro del poste

Jimmy Alexander Cruz
solucionesverdesumo@gmail.com
(3142736083)

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Cotización
No. C-1-442

UMO SOLUCIONES VERDES S.A.S. ZESE
NIT 901.561.307-0
Calle 17#20-89
Tel: (57) 3112514978
Tame - Colombia

Para :	MUNICIPIO DE CRAVO NORTE
Nit :	800.014.434-6
Fecha :	2026-09-30

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Vr. Total
1	95.22	LAMPARA SOLAR INTEGRADA DE ALUMBRADO PUBLICO 40w PANEL 60w	unidad	1.00	19 %	1,973,836.00	2,348,864.84
2	99.27	BRAZO DE 2" X 1,20 m EN TUBO AN 0,080" (1,9 mm), C/COLLARIN DE 140 mm	unidad	1.00	19 %	117,987.00	140,404.53
3	13.3.4.	CINTA AISLANTE SUPER 33	unidad	1.00	19 %	35,000.00	41,650.00

Total Bruto	2,126,823.00
Subtotal	2,126,823.00
IVA 19%	404,096.37
Total a Pagar	2,530,919.37

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.148-8

Jimmy Alexander Cruz
solucionesverdesumo@gmail.com
(3142736083)

CEDULA DE
CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 96.194.255



Apellidos
MORENO PRIETO

Nombres
PLUTARCO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.57

Sexo
M

Fecha de nacimiento
16 MAR 1981

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
TAME (ARAUCA)

Fecha y lugar de expedición
10 MAYO 1999, TAME

Fecha de expiración
09 JUL 2035

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 10:57:03
Recibo No. S000263076, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JtKH6bBg97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : UMO SOLUCIONES VERDES S.A.S ZESE
Nit : 901561307-0
Domicilio: Tame, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 34636
Fecha de matrícula: 26 de enero de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 17 NRO 20 - 89 BARRIO CIELO
Municipio : Tame, Arauca
Correo electrónico : solucionesverdesumo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112514978
Teléfono comercial 2 : 3182987304
Teléfono comercial 3 : 3214903274

Dirección para notificación judicial : CALLE 17 NRO 20 - 89 BARRIO CIELO
Municipio : Tame, Arauca
Correo electrónico de notificación : administracion@umosolar.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de diciembre de 2021 de la Asamblea Constitutiva De Accionistas de

Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2022, con el No. 5557 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada UMO SOLUCIONES VERDES S.A.S ZESE.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 17 de febrero de 2026 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Tame, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2026, con el No. 7946 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULO 6

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto social la realización de las siguientes actividades: **1.** La comercialización y/o alquiler de materiales y equipos (paneles solares, inversores, baterías entre otros) que permitan el aprovechamiento de fuentes de energía no convencionales (energía solar, eólica, hidráulica entre otras) **2.** La fabricación, comercialización y/o alquiler de equipos y bienes para uso agropecuario y/o doméstico. **3.** La construcción de pequeña infraestructura y realización de adecuaciones locativas. **4.** La prestación de servicios de consultoría, instalación y mantenimiento de los aparatos y equipos señalados en los numerales uno y dos. **5.** La realización de trámites de certificación de sistemas de energía no convencional. **6.** La importación y comercialización de materiales, aparatos y equipos que permitan cumplir con los numerales anteriores. Así mismo, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	375,00
Valor Nominal Acciones	$ 800.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 80.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 800.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 80.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 800.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien podrá ser suplido por otro accionista seleccionado en la misma asamblea general en la que se eligió al representante legal, en los casos en que el representante legal así lo manifieste o en casos de fuerza mayor. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 30 de diciembre de 2021 de la Asamblea Constitutiva De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2022 con el No. 5557 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PLUTARCO MORENO PRIETO	C.C. No. 96.194.255

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 17 de febrero de 2026 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	7946 del 26 de agosto de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4659
Actividad secundaria Código CIIU: C3320
Otras actividades Código CIIU: D3511 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $319.860.167,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231957968

(415)7707212489984(8020) 000014123195796 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 1 3 0 7	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UMO SOLUCIONES VERDES S.A.S ZESE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal
CL 17 20 89 BRR CIELO

42. Correo electrónico administracion@umosolar.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 5 1 4 9 7 8	3 1 8 2 9 8 7 3 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 2 2 0 2 1 0	3 3 2 0	2 0 2 2 0 2 1 0		3 5 1 1	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO PRIETO PLUTARCO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231957968

(415)7707212489984(8020) 000014123195796 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 1 3 0 7	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1 1 2 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 1 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 4 6 3 6	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 9 4	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 1 2 6
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 2 1 0		-
2	1 0 9	2 0 2 2 0 1 2 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231957968

(415)7707212489984(8020) 000014123195796 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 1 3 0 7	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 6 1 9 4 2 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	PRIETO	PLUTARCO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231957968

(415)7707212489984(8020) 000014123195796 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 1 3 0 7	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 9 6 7 0 7 2		2 5 8 7 4 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PAREDES	ROMERO	JOSE	ALEXANDER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO